



RESUMEN EJECUTIVO
**GUÍA DE PUBLICIDAD
PARA INFLUENCERS**



¿Promocionas o recomiendas marcas, productos o servicios en tus redes sociales?

Si realizas publicidad comercial en tus redes sociales o en cualquier plataforma, recuerda que el Indecopi supervisa la publicidad difundida en el mercado con la finalidad de verificar que la misma se adecúe a la normativa vigente, a fin de proteger a los consumidores. En ese sentido, asegúrate de ser transparente con tus seguidores, ellos te lo agradecerán.



¿Qué califica como publicidad comercial?

Son aquellas prácticas realizadas por el influencer cuando:

- (i) promuevan, directa o indirectamente las marcas, productos o servicios del anunciante;
- (ii) se hayan originado como consecuencia de un pago o contraprestación de cualquier tipo del anunciante.

Algunas de las prácticas que califican como publicidad:

- **Unboxings:** Si recibes regalos y compartes la experiencia de desempaque en tus redes sociales.
- **Canjes:** Si hay un intercambio de producto o servicio entre el influencer y la marca.
- **Sorteos:** Si el influencer realiza un sorteo que involucre el producto, servicio o marca del anunciante a solicitud de este.
- **Fotos y Videos:** En los cuales se resalte la presencia de una marca que tiene un vínculo con el influencer.



¿Qué califica como pago de publicidad?

Califica como pago cualquier tipo de contraprestación del anunciante al influencer. Por ejemplo: dinero, regalos, pago a través de servicios, viajes, estadías en hotel, entre otros.



Recomendaciones

En ese sentido, si realizas publicidad comercial a través de tus redes sociales, deberás evidenciarlo con un lenguaje simple y claro, de manera que tus seguidores puedan reconocerlo sin mayor esfuerzo. Algunas recomendaciones son las siguientes:

SI	NO
Gracias a @empresaX por invitarme a este viaje/ evento (...)	Referencias y abreviaturas ambiguas como colocar, únicamente, "¡Gracias @empresaX!", "Embajador", "Socio", "@empresaX", "#Publi" o "#Ad
@empresaX me ha enviado este producto	Mezclar el nombre del anunciante con el hashtag
Gracias, @empresaX, por enviarme este producto	Usar palabras rebuscadas o poco claras en las publicaciones
Este video ha sido patrocinado por @empresaX	Colocar la divulgación o etiqueta al final del video únicamente, pues no todos los consumidores terminan de ver el mismo.
Publicidad contratada/pagada por @empresaX	



Para mayor información:

Si tienes alguna duda, no dudes en contactarte con nosotros a través de nuestros canales oficiales y redes sociales.



Puedes acceder a la guía completa en el siguiente link:

<https://bit.ly/2pnwfA4>



1 Colocar la divulgación o etiqueta en un lugar visible, comprensible y en idioma castellano.



2 Evitar colocar la divulgación o etiqueta al final de la publicación, es decir, después de la opción "más" o "ver más".



3 Evitar referencias y abreviaturas ambiguas.



4 Evitar colocar la divulgación o etiqueta al final del video, pues no todos los consumidores terminan de ver el mismo.



5 Evitar colocar el nombre del anunciante mezclado con la divulgación o etiqueta: "nombrelanunciantepublicidad".



6 Si la publicación contiene varios hashtags, procurar que el primer hashtag que el seguidor lea sea siempre el que revele la naturaleza publicitaria.



¿Cuándo califica mi publicación como publicidad?



PUBLICACIÓN

¿Promueve la marca, producto o servicio de un anunciante?

NO



no califica como publicidad

SI



¿has recibido algún beneficio o incentivo para realizar la publicación?

NO



es mi apreciación personal y sincera sobre mi experiencia con la marca, producto o servicio

califica como publicidad

SI



- descuentos sobre productos o servicios del anunciante
- me enviaron uno o más regalos
- es un canje o préstamo de productos o servicios del anunciante
- me pagaron cierta cantidad de dinero
- tengo un contrato de servicios con el anunciante



291

55 comentarios 16 veces compartido

Me gusta

Comentar

Compartir